Nuevos proyectos para la enseñanza de ELE: ¿Constituimos una cooperativa?

Dolores Pevida Llamazares
Ángela Quirós Colubi
Aulas Intensivas de Inmersión Lingüística IES Pando de Oviedo e
IES La Magdalena de Avilés, Asturias.

Resumen

Siguiendo la metodología de enseñanza por tareas y el enfoque comunicativo, creamos una cooperativa en el aula intensiva de inmersión lingüística, cuyos objetivos principales son el aprendizaje de Español como 2ª Lengua y la integración de un alumnado multicultural en nuestra sociedad. Los alumnos proceden de distintos continentes y tienen lenguas maternas diferentes. Están escolarizados en centros públicos de Educación Secundaria y parten de un nivel A0 de conocimiento del español. A lo largo de dos trimestres y con una dedicación semanal de 20 horas a la enseñanza de ELE/2, seguimos los pasos para la consecución de la tarea final, la creación de una empresa cooperativa que elabora y vende productos creados por todos los alumnos del aula.

Nuestra cooperativa se crea en el contexto del Aula de Inmersión Lingüística del IES Pando e IES La Magdalena de Asturias, cuyo alumnado está formado por chicos y chicas de diferentes nacionalidades, edades y niveles educativos que presentan como característica común el desconocimiento del idioma español en el momento de incorporarse al sistema educativo asturiano. Se trata de una cooperativa escolar en la que hemos de hacer primar los aspectos de consecución de objetivos educativos y adquisición de competencias básicas.

La cooperativa aúna a todos los participantes que pasan por el aula a lo largo del curso. El periodo de permanencia en el Aula de Inmersión es de 60 días, sin embargo la cooperativa aglutina a todos ellos incluso encontrándose algunos en otros centros educativos en determinadas fases del proyecto.

Los objetivos del Aula de Inmersión se centran en:
– aprender la ELE/2.
– integrar al alumnado en el entorno escolar y social.
– familiarizarlo con el currículo educativo.
– estimular la iniciativa emprendedora

De acuerdo con ellos, la idea de formar una cooperativa nos parece muy adecuada para abordarla en el contexto de nuestra aula con un tipo de alumnado que puede requerir en muchas ocasiones satisfacer necesidades emprendedoras, orientarse sobre la inserción en el mundo laboral e integrarse en una nueva sociedad. Todo ello a través de

la enseñanza del español como segunda lengua, objetivo prioritario e inminente, que se ve enriquecido con el aprendizaje de una serie de contenidos que favorecen y potencian las habilidades sociales fundamentales para su integración.

La creación de una empresa cooperativa en nuestra aula ofrece un marco muy interesante para desarrollar los *objetivos de la LOE*, especialmente en cuanto a la adquisición de las competencias básicas. Consideramos necesario destacar su contribución al desarrollo de las siguientes:

Competencia lingüística, reforzando la capacidad comunicativa general y concediendo un carácter muy funcional a todo lo que el alumnado tiene que aprender. Hacer cosas con la lengua en contextos reales de comunicación es una de las aportaciones más valiosas del proyecto en este campo.

Competencia matemática, aplicando los procesos de cálculo para solucionar problemas reales de contabilidad coherentes con sus necesidades: registrar gastos e ingresos de la cooperativa en el libro contable, comprobar que el dinero disponible coincide con el saldo anotado, calcular los costes de fabricación de los productos, marcar el precio final de los artículos, manejar el dinero durante la venta, cuantificar los beneficios obtenidos por la empresa...

Competencia digital, por el uso de las Tics en el aula, bien sea a través del procesador de textos, la búsqueda de información en Internet o la incorporación al blog del aula de la realización de algunas de las tareas conducentes a la creación de la empresa.

Competencia social y ciudadana, aceptando y practicando normas de convivencia acordes con los valores democráticos. La cooperativa escolar supone una excelente oportunidad para la implicación de los alumnos y alumnas en un proceso de negociación permanente donde la reflexión, la toma de decisiones conjunta, la colaboración para alcanzar un objetivo común, el compartir recursos o la capacidad de aprender unos de otros fomentan actitudes fundamentales en su desarrollo como ciudadanos y ciudadanas.

Autonomía e iniciativa personal, capacidades emprendedoras, transformando las ideas en acciones: me propongo un objetivo, lo planifico y lo llevo a cabo. Estas son tareas que constituyen el núcleo de la cultura emprendedora y que junto con la adquisición de habilidades lingüísticas contribuyen al desarrollo de la iniciativa personal y a la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

1. Estructura organizativa. Fases y proceso de constitución

Una cooperativa en la escuela supone poner de relieve todos aquellos aspectos de composición, de organización del trabajo, de rendimientos, de metas comunes de que dispone la empresa al servicio del proceso de enseñanza/aprendizaje. De ahí que la constitución de una sociedad cooperativa en el aula nos ayude a generar en el alumnado un espíritu colaborador, de autonomía personal, necesaria en la formación básica de nuestro alumnado. El proceso de constitución se dividiría en las siguientes fases:

- *Preparamos una presentación en power point* con la idea de aprender qué es una empresa y con las claves de una empresa cooperativa. Elaboramos un vocabulario específico y básico en torno al concepto de empresa y desarrollamos algunas actividades para familiarizar al alumnado con este vocabulario.

- *Realizamos actividades y dinámicas de grupo* que fomentan la cooperación como por ejemplo "Los cuadrados quebrados" y "El equipo de Manuel".

- *Adaptamos materiales* que nos parecen aprovechables y exportables de otros contextos educativos: alumnado con necesidades de aprendizaje, grupos con necesidad de refuerzo educativo, alumnado con dificultades lingüísticas... porque facilitan el acceso de los alumnos y alumnas a unos documentos con los que puedan gestionar la organización de su cooperativa: el Acta de Constitución y los Estatutos de la Cooperativa.

- *Elegimos el nombre de la cooperativa y el logotipo que la va a representar.* Pensamos, buscamos y revisamos nombres y logotipos de otras empresas conocidas, trabajamos los juegos de palabras y los significados implícitos. Posteriormente, en gran grupo, cada participante hace las propuestas que le parecen adecuadas y finalmente votamos entre los que son más afines a nuestras características.

- *Definimos los cargos necesarios* que se necesitan en la empresa: Presidente, Secretario, y Tesorero, a partir de una dinámica de gran grupo en clase. Por consenso decidimos que un Responsable de Materiales y un Responsable de Marketing favorecería el desarrollo de nuestro trabajo, nos facilitaría el acercamiento al mercado y nos ayudaría a planificar nuestras actuaciones para organizar la participación en el Mercado al que asistiríamos al final de curso. Llevamos un *libro de socios* que gestionan el presidente y el secretario. El tesorero de la cooperativa lleva un *libro de cuentas* y *registro de facturas.* Todos estos registros han sido diseñados en clase por el alumnado con el apoyo del profesorado.

- A continuación, transcribimos cómo los alumnos definieron alguno de los cargos que habían elegido:

  Nuestra presidenta: habla bien español, es guapa, confiamos en ella, nos da tranquilidad, somos sus amigas, no se enfada fácilmente, sonríe mucho, es inteligente, es lista, nos gusta que nos represente, es educada, estudia mucho, no es mentirosa.

  Nuestra responsable de materiales: es guapa, es amable y simpática, es inteligente, es ordenada, le gustan las matemáticas, confiamos en ella, es divertida, se ríe mucho, somos amigas, le gusta cooperar, es trabajadora, a veces se enfada u n poco, escribe bien, le gusta leer y cantar, es muy tímida.

  Nuestro secretario: es simpático, le gustan las matemáticas, habla bastante español, hará bien las tareas de secretario, confiamos en él, es responsable, es educado, es buen compañero, es inteligente, es guapo.

- *Elaboramos un documento en el que quedan reflejadas las funciones y las obligaciones de cada cargo*. Conocer las obligaciones de cada uno es algo fundamental y priorita-

rio en la organización de un grupo humano. Además trabajamos las cualidades que son positivas para asumir con éxito cada uno de los cargos. Es también un momento adecuado para trabajar en clase contenidos lingüísticos relacionados con la descripción de las personas y de su psicología, la autoestima de los participantes, la responsabilidad, el trabajo en equipo y las habilidades necesarias para los debates y para la toma de decisiones conjuntas.

En palabras de los alumnos las funciones y obligaciones del presidente son: "El presidente tiene que ser: inteligente, educado, amable, tiene que saber hablar, simpática y tiene que hablar mucho español".

- *Preparamos una fase de campaña electoral para la elección de los cargos directivos de la Empresa.* Los alumnos y las alumnas prepararon una exposición oral con objeto de convencer y persuadir a sus compañeros y compañeras de sus cualidades para representar a la cooperativa en los cargos que se precisaba elegir. Estas intervenciones fueron grabadas en vídeo y visionadas después con el objetivo de realizar propuestas de mejora. Esto supone un ejercicio muy interesante de comunicación que resulta significativo para el alumnado porque responde a una necesidad real del momento en que nos encontramos organizando la cooperativa en el Aula de Inmersión.

- *Elegimos, por votación, los cargos directivos*. Más allá del objetivo concreto de elegir los cargos representativos de nuestra cooperativa, el valor educativo de este momento es muy importante en el contexto escolar en el que nos encontramos: subsanar deficiencias conceptuales en alumnado procedente de países en los que las prácticas democráticas no siempre son habituales y realizar el proceso de votación completo con el fin de que el alumnado se familiarice con elementos importantes de la democracia.

- *Elección del producto*. ¿Qué productos podemos ofrecer? Analizamos en gran grupo las habilidades de los participantes, sus gustos y preferencias. Es importante realizar con el alumnado reflexiones sobre la inversión que podemos hacer, sobre el mercado donde vamos a vender los productos y sobre aspectos empresariales en general. La planificación del profesorado en este campo es necesaria para orientar al alumnado y asesorarles sobre las diferentes posibilidades a nuestro alcance. En la elección de productos partimos de una idea: elaboración de chapas con diseños originales que nos identifiquen. Los demás productos de elaboración artesanal respondieron a habilidades de alguno de los alumnos para realizar pulseras trenzadas de colores. Esta cooperativa quiso continuar con uno de los productos de la cooperativa del curso anterior que había tenido mucho éxito: los llaveros de la suerte. Por último la cooperativa escogió fabricar unos imanes realizados manualmente con piezas plásticas de colores haciendo formas diferentes según el gusto de cada artesano. Cada pieza por tanto es única y diferente a las demás.

- *La fabricación.* La fabricación es una fase más dentro de la cooperativa. Nuestra cooperativa está centrada en una producción artesanal que nos permita diferen-

ciarnos de cualquier otro producto realizado de manera industrial. En el proceso de fabricación destacaremos dos aspectos fundamentales: el manejo de materias primas y herramientas y la organización de los equipos de trabajo. Es muy importante conceder autonomía al alumnado. Debemos aprovechar los conocimientos y las habilidades de determinados participantes para apoyar a aquellos otros que tengan mayores carencias o desconozcan la técnica de fabricación. Es una fase que promueve una fuerte cohesión en el grupo y es importante que en los equipos de trabajo todos se sientan responsables del producto final.

- *Financiación.* El alumnado ha participado en la compra de los materiales, todos han realizado una aportación inicial a la empresa de 5ğ, y ha sugerido materiales novedosos con el apoyo de las profesoras, porque nuestro alumnado desconoce nuestro tejido comercial y es importante para nosotros abaratar costes en los gastos iniciales de adquisición de materias primas. Una vez realizada la *aportación económica inicial* hacemos un estudio económico y un presupuesto de gasto para la adquisición de materias primas para la fabricación de nuestros productos. A la luz de este informe, la Cooperativa, amparada por un acuerdo suscrito entre Valnalón y Cajastur, solicita un *préstamo bancario* de 100ğ. El alumnado preparó toda la documentación requerida. y concertamos una entrevista en una de las sucursales de Cajastur. Acudimos a la cita y los alumnos solicitan y se formaliza el préstamo, con el compromiso de devolver el dinero la primera semana del mes de junio.

- *Plan de producción*. Estipulamos unos tiempos dentro del horario de clase, siempre los mismos, destinados a la fabricación. Las instalaciones utilizadas fueron las del I.E.S. y nuestra aula de clase. El Conseyu la Mocedá de Asturias nos ha facilitado una máquina para el montaje de las chapas, de no haber sido así la cooperativa tendría que haber realizado una inversión en maquinaria que le habría acarreado un gasto añadido. Además esto nos permitió tener contactos con agentes externos, prioritario en la socialización que nosotros pretendemos con este alumnado y nos brindó la posibilidad de dar a conocer nuestra cooperativa.

- El *precio de los productos* lo definimos como la cantidad de dinero que un consumidor paga por adquirir un producto. La actividad de fijar los precios es muy relevante: es una actividad que realizamos en clase atendiendo al coste de fabricación y el beneficio.

- *Se redacta y firma el Acta de Constitución.*

- *Se consensúan y redactan los Estatutos de la Cooperativa.* Hemos trabajado la elaboración de los estatutos a partir de las normas de clase y del Instituto. Así el alumnado se da cuenta de la necesidad de que en todo grupo de personas ha de haber unas normas de funcionamiento, con el objeto de fomentar actitudes que favorezcan la actividad de la empresa y el logro de los objetivos comunes.
  Estos son los estatutos del curso 2011/2012:

1º Colaborar. 2º Trabajar juntos. 3º Todos hablamos español. 4º Hablar despacio y en voz alta. 5º No se puede coger el dinero. 6º No se puede vender con distintos precios. 7º No podemos olvidarnos de ser majos. 8º Atender a los clientes de una manera educada. 9º Hacer publicidad. 10º Cuando acabe el mercado hay que recogerlo todo.

- *Plan de comercialización y marketing.* Trabajamos en colaboración con Valnalón (Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U.) dependiente de la Consejería de Industria y Empleo dedicada desde 1987 a la promoción y dinamización empresarial de una cuenca minera y siderúrgica en retroceso. En 1992 comenzaron a crear y diseñar "la cadena de Formación de Emprendedores" con el objetivo de promover la cultura emprendedora en los más jóvenes. En este marco de proyectos educativos introducidos en la Escuela, organizamos y desarrollamos nuestro proyecto para la enseñanza del español lengua extranjera. Nos proponen la organización de un *Mercado para final de curso*. Los clientes potenciales son los transeúntes de la ciudad que se encuentran con el Mercado en un Paseo de un Parque, los compañeros y compañeras de los alumnos y alumnas que constituyen la cooperativa, sus profesores y profesoras y el entorno más cercano del alumnado que habitualmente acude al mercado.

- En la *planificación y ejecución de la publicidad* contamos con la intervención del departamento de Artes Gráficas, que ejecuta nuestras ideas. Esto facilita una mayor relación entre los profesores y favorece la integración de nuestro alumnado en la vida escolar. La publicidad se hará en el propio mercado: creamos eslóganes y repartiremos folletos. Dispondremos también de un "hombre anuncio" que paseará la publicidad de nuestros productos.

- *Diseñamos el punto de venta*, tarea importante para atraer a nuestros clientes y para *diferenciarnos de la competencia*. Somos de muchas nacionalidades y muchas lenguas y daremos la bienvenida en muchos idiomas. Utilizaremos listas de precios con mucho apoyo visual por si nos encontramos con clientes que lo necesiten. Utilizaremos una tela vistosa para cubrir nuestro puesto. Distribuiremos nuestros productos en pequeñas cestas de mimbre en cada cesta colocaremos una banderola con una foto del producto, su nombre y su precio. Tendremos nuestros productos colgados en una cuerda a lo largo del puesto y a la altura de los ojos de los clientes cuando miren para nosotros y nosotras. Además colocaremos un muestrario de chapas en un corcho situado verticalmente en un lado del puesto.

- *La venta.* Esta fase es fundamental para un Aula de Inmersión Lingüística: *la comunicación, la interacción con el cliente*, la necesidad de hacerse entender, el proceso de información, la necesidad de persuadir y aconsejar, e incluso la de atender reclamaciones sobre un producto. Nos organizamos a través de *equipos de trabajo* y por turnos. Nos identificaremos como miembros de la Cooperativa porque llevaremos una chapa con el logo y una ficha con nuestro nombre pinchados en nuestras solapas.

- *El reparto de los beneficios*. Una vez finalizado el mercado, hacemos cuentas. Del dinero obtenido se resta la cantidad necesaria para devolver el préstamo a Cajastur, devolver la aportación inicial a cada alumno y cubrir todos los gastos que se hayan generado en la compra de materias primas. El resto del dinero lo consideramos *beneficios*. De esos beneficios donamos un 10% a una ONG y con el resto del dinero organizamos una actividad de ocio que refuerce el sentimiento de grupo y que nos permita el disfrute y conocimiento medioambiental de nuestro entorno.

Conclusiones

Hacer cosas con la lengua en contextos reales de comunicación nos permite cumplir nuestros objetivos para el aprendizaje de EL2.: aprender la lengua de manera natural e inconsciente, de una forma similar a como adquirimos la lengua materna. Teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, con distintas lenguas maternas, con distintos grados de escolarización, incluso sin escolarización previa, nuestros proyectos de enseñanza de español necesitan vías no tan académicas como se dan en otros contextos de enseñanza de lenguas.

Este proyecto supone una excelente oportunidad para la implicación del alumnado en los procesos de aprendizaje, utilizando la negociación, la colaboración, la reflexión y la toma de decisiones.

En el ámbito social, este tipo de proyectos fomenta la participación en una actividad que implica a otros agentes externos a la Escuela: la interacción en el Ayuntamiento, en la entidad bancaria, en el mercado, lo que propicia que este alumnado tenga una imagen más positiva de la sociedad de acogida.

Fomenta capacidades emprendedoras que se pueden trasladar más allá de los límites del aula: me propongo un objetivo, lo planifico y lo llevo a cabo.

Bibliografía

CENTRO ARAGONÉS DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL (C.A.R.E.I.): [en línea]. Aragón. *http://www.carei.es/portada.php*

CENTRO VIRTUAL CERVANTES: [en línea]. *www.cvc.cervantes.es*

CIFUENTES, L. Mª (2005): "El aprendizaje cooperativo: una experiencia positiva", en F. Imbernon, K. Angulo, *et al.* (coord.) (2005): *Vivencias de maestros y maestras. Compartir desde la práctica educativa*, Barcelona: Grao, 93-102.

CIUDAD INDUSTRIAL VALLE DEL NALÓN, S. A. U. (2007): *Emprender en mi Escuela,* Asturias: Eujoa.

COELHO, E. (2006): *Enseñar y aprender en escuelas multiculturales. Una aproximación integrada*, Barcelona: Cuadernos de Educación e interculturalidad. I.C.E.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN: [en línea]. EE.UU. y Canadá. *http://www.educacion. gob.es/eeuu/publicaciones-materiales/publicaciones/materiales.html*

DÍAZ-AGUADO, M. J. (2006): *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*, Madrid: Pirámide.

DICCIONARIO VISUAL: [en línea]. *http://www.leoloqueveo.org/*

ECHEITA, G. y E. MARTÍN (1990): "Interacción social y aprendizaje", en C. Coll, J., Palacios y A. Marchesi (comp.), *Desarrollo psicológico y educación*, vol. III, Madrid: Alianza, 49-67.

FUNDACIÓN COMPARTIENDO CULTURAS: [en línea]. Avilés. *http://www.compar tiendoculturas.org/areas.php*

GARCÍA, R., J. A. TRAVER e I. CANDELA (2001): *Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas*, Madrid: CCS. ICCE.

JOHNSON, D., R. JOHNSON y E. HOLUBEC (1999): *El aprendizaje cooperativo en el aula*, Buenos Aires: Paidós.

JOHNSON, R. y D. JOHNSON (1997): "Una visió global de l'aprenentatge cooperatiu", *Suports. Revista Catalana d'Educació Especial i Atenció a la Diversitat*, 1, Barcelona: 54-64.

LOBATO, C. (1998): *El trabajo en grupo. Aprendizaje cooperativo en secundaria. Enseñar y aprender*, Zarautz: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

MORALES, L. (2006): *La integración lingüística del alumnado inmigrante. Propuestas para el aprendizaje cooperativo*, Madrid: Cuadernos de Educación intercultural, Catarata.

MORENO, C. (2006): *La enseñanza del español como lengua extranjera en contexto escolar. Un enfoque intercultural de la enseñanza de la lengua*, Madrid: Cuadernos de Educación intercultural, Catarata.

PAREDES, E. (2006): "Jóvenes que se ayudan para aprender", *Cuadernos de Pedagogía*, 357, Madrid: Praxis

PUJOLÀS, P. (2008): *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*, Barcelona: Grao.

PUJOLÀS, P. (2005): "El cómo el porqué y el para qué del aprendizaje cooperativo. Grupos cooperativos", *Cuadernos de Pedagogía*, 345, Madrid: Praxis, 50-54.

PUJOLÀS, P. (2004): *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*, Barcelona: Octaedro.

STAINBACK, S. (2001): "Components crítics en el desenvolupament de l'educació inclusiva", *Suports. Revista Catalana d'Educació Especial i Atenció a la Diversitat*, 1, vol. 5, Barcelona, 26-31.

STAINBACK, S. y W. STAINBACK (1999): *Aulas inclusivas*, Madrid: Narcea.

TRUJILLO, F. (2002): "Aprendizaje Cooperativo para la enseñanza de la lengua", en *Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades* [en línea]. Melilla, 32. *www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/apr_coop.pdf*

URIZ, N. (coord.) (1999): *Aprendizaje cooperativo* [en línea]. Navarra: Departamento de Educación y cultura. *www.pnte.cfnavarra.es/publicaciones/pdf/apr_coop.pdf*